

SESION ORDINARIA N°44 DE FECHA 24 DE FEBRERO 2006.

Se inicia la sesión a las 11:10 horas, Preside el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de secretario el funcionario Teodoro de Jesús González Vera.

Sr. Alcalde indica que se procederá en primer lugar a ver la información que se les entrega de conformidad al artículo 8º de la Ley N°18.695, para su conocimiento y consultas que estimen pertinentes.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY N°18.695:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 27.01.2006, con doña Karin Irene Bravo Martínez, Asistente Social, para desempeñarse en el Programa Puente, para la realización de este programa, periodo contrato del 01 Ferrero al 30 Abril 2006, valor \$444.444 mensual.-
- 2.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 16.01.2006, con don Hernán Sandoval Andrade, para prestar los servicios de mantención de la perrera municipal, periodo contrato del 16 al 27 Enero 2006, valor \$94.000.-
- 3.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 16.02.2006, con doña María José Bravo Recabarren, Asistente Social, para realizar la función de apoyo técnico al programa "Sistema de Prevención Comunal de Drogas" Previene, periodo contrato del 16 Febrero al 31 Diciembre 2006, valor \$487.000 mensual.-
- 4.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 19.01.2006, con don Mick Fernando Guarda Maldonado, como Monitor Deportivo para la ejecución de talleres de recreación deportiva en las multicanchas Arturo Prat, Camilo Henríquez, Pedro Montt, Cardenal Silva Henríquez y Padre Hurtado, periodo contrato 19 Enero al 19 Marzo 2006, valor \$150.000 mensual.-
- 5.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.01.2006, con don Michel Antonio Vidal Vergara, como Monitor para la ejecución del Taller de Títeres en la Población Prat 1, periodo contrato Enero y Febrero 2006, valor \$210.000 mensual.-
- 6.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 19.01.2006, con Sr. Felipe Osvaldo Rivera Montaner, para la ejecución de talleres de recreación deportiva en las multicanchas Arturo Prat, Camilo Henríquez, Pedro Montt, Cardenal Silva Henríquez y Padre Hurtado, periodo contrato del 19 Enero al 19 Marzo 2006, valor \$150.000 mensual.-
- 7.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 19.01.2006, con Sr. Juan Carlos Velásquez Gallardo, para realizar clases como Monitor de Acondicionamiento Físico a mueres de la Población Alonso de Ercilla, Arturo Prat, Camilo Henríquez y Padre Hurtado, periodo contrato del 19 Enero al 19 Marzo 2006, valor \$150.000 mensual.-

- 8.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.01.2006, con Sr. Fernando Borquez Borquez, para realizar las funciones de Monitor a cargo de la Competencia Ruta Los Alerces, periodo contrato, valor \$200.000 mensual.-
- 9.- Contrato Servicio de Alimentación de fecha 15.01.2006, con la Empresa de don Felix Oyarzún Márquez, para el servicio de alimentación, por concepto de las Jornadas Musicales, periodo contrato del 15 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra, valor \$570.500.-
- 10.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 20.01.2006, con Sr. Fernando Serevino Salinas, en calidad de experto, para desempeñar las funciones de actualización del Sistema de Información Geográfico de la Municipalidad (SIG), periodo contrato del 20 de Enero al 31 Diciembre 2006, valor \$600.000 mensual.-
- 11.- Contrato Ejecución Espectáculo Pirotécnico de fecha 19.01.2006, con la Empresa Oscar Vargas y Otros, para la ejecución del Espectáculo Pirotécnico Aniversario de Castro, adjudicada a través de Chilecompra, valor \$7.500.000.-
- 12.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 24.01.2006, mano de obra para la construcción de Multicancha en Población Presidentes de Chile, Contratista Sra. Angélica Muñoz Silva, adjudicada a través de Chilecompra, valor \$2.975.000.-
- 13.- Contrato de Ejecución de Obras de fecha 24.01.2006, mano de obra para la ejecución de canal de hormigón en Panamericana Norte (frente a la Shell), Contratista Sr. Sergio Soto Cárdenas, adjudicada a través de Chilecompra, valor \$452.200.-
- 14.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 30.12.2005, mano de obra para la implementación y habilitación de locales de votación, en los locales Liceo Galvarino Riveros, escuela Luis Uribe Díaz, Inés Muñoz de García, Quehui y Rilán, Contratista Sr. Rocco Claps, adjudicada a través de Chilecompra, valor \$1.011.500.-
- 15.- Contrato de Trabajo de fecha 25.01.2006, para desarrollar trabajos de apoyo a la Oficina SIG, Contratista Srta. Yasmar Carolina Villalobos Pacheco, periodo contrato del 02 Enero al 30 de Abril 2006, valor \$600.000.-
- 16.- Contrato de Trabajo de fecha 25.01.2006, para desarrollar trabajos de apoyo a la oficina SIG, Contratista Sr. Juan Carlos Leuquen Aguilar, periodo contrato del 02 Enero al 30 de Abril 2006, valor \$600.000.-
- 17.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 25.01.2006, con Sr. Patricio Ruiz Llauquén, para desempeñar las funciones de normalización del Catastro de Bienes Raíces de la Comuna de Castro, periodo contrato 25 Enero al 31 Diciembre 2006, valor \$248.963 mensual.-
- 18.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 24.01.2006, para la instalación de dos estanques de 10.000 litros c/u, servicio de reparación de la red de agua potable y alcantarillado, en el Parque Municipal, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sra. Angélica Muñoz Silva, valor \$833.000.-
- 19.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 24.01.2006, mano de obra para la construcción de diversas obras de terminación de multicancha sector Prat 1, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sr. Luis Arcadio Barría Díaz, valor \$2.023.000.-
- 20.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 30.01.2006, para realizar trabajos de ampliación escenario, ampliación informaciones, bancas, demarcación estacionamientos y otros, en el

Parque Municipal, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sr. Sergio Soto Cárdenas, valor \$5.355.500.-

21.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 03.02.2006, habilitación Peña Folclórica ubicada en el Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sr. Carlos Hernández Guenuman, valor \$1.376.310.-

22.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 25.01.2006, con el Sr. Jimmy Alvarado Farias, para la ejecución de trabajos relacionados y de apoyo para el Estudio de Actualización del Plan Regulador de Castro y Oficina SIG, periodo contrato del 25 Enero al 31 Diciembre 2006, valor \$360.160 mensual.-

23.- Convenio de fecha Enero 2006, con el Ministerio de Educación, para el desarrollo e implementación del Programa de Educación Parvularia "Conozca a Su Hijo", dirigido a niños de sectores rurales que no tienen acceso a jardines infantiles ni a cursos de párvulos en escuelas básicas u otras formas de atención Parvularia, vigencia convenio hasta el 31 Diciembre 2006.-

Sr. René Vidal desea saber en forma mas amplia de este convenio con el Mineduc (Ministerio de Educación).

Se lee el documento en alguno de sus párrafos, como por ejemplo, que este programa educativo no formal de Educación Parvularia está dirigido a los padres de familia para que actúen como agentes educativos de sus hijos menores de seis años.

Sr. Alcalde agrega que estos convenios son anuales y el Ministerio de Educación hace la documentación a nombre del Municipio, pero en nuestro caso todas las materias son tocantes a la Corporación Municipal, para la Educación, Salud y Atención al Menor.

24.- Convenio Modificadorio de fecha 31.01.2006, con el Serviu Xa. Región, correspondiente al proyecto "Construcción Urbanización Radicación" del Asentamiento Yungay de la Comuna de Castro, por un monto de \$10.200.000, en el sentido de establecer como nuevo plazo de término el 31 Agosto del 2006.-

Sr. Juan E. Vera consulta en que consisten estas modificaciones de convenios.

Se lee el documento y la modificación está referida a la ampliación de plazo, quedando como término el 31 de Agosto de 2006.

25.- Convenio Modificadorio de fecha 31.01.2006, con el Serviu Xa. Región, correspondiente al proyecto "Construcción Entornos 90 U.F" del Asentamiento Quinchen de la Comuna de Castro, por un monto de \$75.141.000, en el sentido de establecer como nuevo plazo de término el 31 Noviembre del 2006.-

26.- Convenio Modificadorio de fecha 31.01.2006, con el Serviu Xa. Región, correspondiente al proyecto "Construcción Mejoramiento de Viviendas Radicación" del Asentamiento Yungay de la Comuna de Castro, por un monto de \$10.200.000, en el sentido de establecer como nuevo plazo de término el 31 Agosto del 2006.-

27.- Convenio Modificatorio de fecha 31.01.2006, con el Serviu Xa. Región, correspondiente al proyecto "Complemento Financiero Construcción Viviendas Radicación" del Asentamiento Yungay de la Comuna de Castro, por un monto de \$3.570.081, en el sentido de establecer como nuevo plazo de término el 31 Agosto del 2006.-

28.- Contrato de fecha 14.02.2006, con Sr. Erick Avila Gómez, representante legal de la Banda de Rock Six Magic"s, para presentación artística el día 14 de Febrero 2006, a las 20:00 horas en el sector del Puerto de Castro, actividad de Verano 2006, valor \$290.000.-

29.- Contrato Servicio de Transportes de fecha 15.01.2006, con Sr. Héctor Godoy Velásquez, para el servicio de transporte por concepto de las Jornadas Musicales, adjudicada a través de Chilecompra, vigencia contrato del 15 Enero al 31 Diciembre 2006, valor \$288.000.-

30.- Contrato de Ejecución de Estudios de fecha 08.02.2006, con Sr. Jorge Valenzuela Rojas, de profesión Biólogo, para la ejecución del estudio "Lineamiento base de Fauna y Caracterización del Humedal de Putemún, comuna de Castro", vigencia contrato del 08 Febrero al 31 Marzo 2006, valor \$952.000.-

31.- Contrato de Ejecución de Obra de fecha 15.02.2006, para la ejecución, provisión y pintado de 581 m2. de demarcación en diversas calles y cruces semaforizados de la ciudad, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Empresa Servicios y Proyectos Viales Ltda., valor \$2.498.300.-

Sr. Ignacio Tapia quiere saber las calles a pintar y el plazo para hacer la pintura.

Se trata de la demarcación Avda. Galvarino Riveros desde Los Carrera a la Villa Archipiélago, flechas rectas y viraje, cruces semaforizados, la ejecución de los trabajos es de 10 días corridos a contar del 23.02.06.

32.- Contrato de fecha 14.02.2006, con Sr. Giani Luna Piña, representante legal de la Banda de Rock "Weichafe", para presentación artística el día 14 de Febrero 2006, a las 22.00 horas, en el sector del Puerto de Castro, actividad de Verano 2006, valor \$580.000.-

33.- Contrato de Ejecución de Obra de fecha 14.02.2006, para la ejecución, provisión y pintado de 108 m2., de demarcación de separación de pistas de circulación, flechas rectas y de viraje, en diversas calles de la ciudad, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sr. Mauricio Gutiérrez Adams, valor \$1.360.800.-

Los integrantes del Concejo charlan sobre esta materia y todos opinan que no debe pintarse en las esquinas las cuatro o tres pasadas peatonales; se estima que es menos peligroso demarcar sólo las dos principales que hagan el tránsito vehicular mas fluido y menos peligroso, sugieren que la Dirección del Tránsito Municipal estudie esto.

34.- Contrato Servicio de Publicaciones Radiales de fecha 06.01.2006, con la Fundación Radio Estrella del Mar, adjudicada a través de Chilecompra, vigencia contrato del 06 Enero al 31 de Diciembre 2006.-

- 35.- Contrato de Difusión Actividades de Verano 2006 de fecha 06.02.2006, con Televisión Insular S.A., para la contratación de servicios de difusión de actividades municipales, vigencia contrato del 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 36.- Contrato Insumo de Películas y Revelado de Fotografías de fecha 06.01.2006, con Sr. Giovanni Galdames Sepúlveda, vigencia contrato del 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 37.- Contrato Insumo de Artículos de Librería de fecha 06.01.2006, con Sra. María Labra Loayza, vigencia contrato del 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 38.- Contrato Suministro de Diseño de Invitaciones de fecha 06.01.2006, con Sr. Heder Andrés Barriga Ramos, vigencia contrato del 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 39.- Contrato Servicio de Publicaciones Electrónicas de fecha 06.01.2006, con Sr. Drago Bartulín Cortese, vigencia contrato 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 40.- Contrato Servicio de Publicaciones Radiales de fecha 06.01.2006, con Velásquez Hermanos y Compañía, vigencia contrato 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 41.- Contrato Provisión Diversos Suministros de Audio y Fotografía de fecha 06.01.2006, con Sr. Mario Cerna Rosales, vigencia contrato 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 42.- Contrato de Publicación en Prensa Escrita de fecha 06.01.2006, con Troya Comunicaciones, vigencia contrato 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 43.- Contrato de Diversos Artículos de Supermercado de fecha 13.01.2006, con Sra. Idolina Mella Márquez, vigencia contrato 06 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 44.- Contrato de Insumos Comunicacionales de fecha 13.01.2006, con Sociedad Periodística Araucanía, vigencia contrato 13 Enero al 31 Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 45.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 10.02.2006, con Sr. Hernán Sandoval Andrade, para realizar funciones de mantención de la perrera municipal, vigencia contrato del 13 al 18 de Febrero 2006, valor \$48.000.-
- 46.- Contrato de Diseño e Impresión de Invitaciones, con Sres. Valdes y Benavides Impresiones Generales, vigencia contrato Enero a Diciembre 2006, adjudicada a través de Chilecompra.-
- 47.- Contrato de Ejecución de Obras de fecha 22.02.2006, pintura fachadas Palafitos Barrio Gamboa Castro, calle Ernesto Riquelme, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sr. Carlos Hernández Guenuman, valor \$3.099.950.-

Sr. Ignacio Tapia consulta si se pintarán todos los palafitos como se tenía programado y cual es el plazo de ello.

Sr. Alcalde, se había informado que algunos vecinos no querían que se les pintara, eso ya fue arreglado, el plazo de ejecución de la obra es de 30 días desde la firma del contrato.

48.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.01.2006, con Sr. Héctor Mauricio Henríquez Sandoval, para desempeñar la función de Coordinador Comunal Programa "Sistema Comunal de Prevención de Drogas" (Previene), vigencia contrato del 01 Enero al 31 Diciembre 2006.-

49.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 17.02.2006, arriendo de 3 camiones con estanque de 9.000 lts. para acarrear agua potable al Parque Municipal, los días 18 y 19 Febrero 2006, por realización del Festival Costumbrista Chilote, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sr. Federico Bórquez Andrade, valor \$23.500 por viaje ejecutado.-

50.- Contrato de Ejecución de Obras de fecha 14.02.2006, provisión de hormigón premezclado (40 m3.) para veredas diversas calles la ciudad, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Empresa Hormigones Premix S.A., valor \$3.071.533.-

51.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 20.12.2005, construcción de 1180 M2. de veredas en calles San Martín y O'Higgins, adjudicada a través de Chilecompra, Contratista Sr. Teodoro Vargas Rauque, valor \$4.493.440.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO:

1.- Oficio N°010 del 20.01.2006, a Sra. Jacqueline Muñoz Cárdenas, Jefe Provincial Corporación de Asistencia Judicial de Chiloé, invita a reunión Concejo Municipal día 24 de Enero 2006, a las 17:00 horas.-

2.- Oficio N°011 del 20.01.2006, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal, día 24 Enero 2006, a las 15:00 horas, en sala sesiones I. M. Castro.-

3.- Oficio N°012 del 25.01.2006, a Sr. Director Administración y Finanzas, informa asistencia Sres. Concejales a sesiones del mes de Enero 2006.-

4.- Oficio N°013 del 25.01.2006, al Club Deportivo Cultural y Social Asobox Castro, informa que por acuerdo unánime vuestro documento referido a dejar sin efecto la licitación pública de "Concesión del Sistema de Control de Tiempo de Estacionamientos de vehículos en las vías públicas de Castro", sea respondido por el Sr. Asesor Jurídico Municipal.-

5.- Oficio N°014 del 25.01.2006, al Sr. Asesor Jurídico Municipal, solicita informe jurídico, sobre oferta de la Empresa Constructora Isla Caguach Ltda., para adquirir por compra directa de una máquina bulldozer John Deere, por la suma de M\$4.000.-

6.- Oficio N°015 del 26.01.2006, al Club Rodeo Chileno de Castro, comunica acuerdo unánime de transferencia por la suma de \$250.000, destinado al arreglo de la medialuna.-

7.- Oficio N°016 del 27.01.2006, a Excelentísimos Ministros Pleno de la Corte Suprema de Justicia – Santiago, manifiesta preocupación por lo que acontece con el Juzgado de Letras de Castro, debido a la demora en la tramitación de las causas y sus respectivos fallos.-

8.- Oficio N°017 del 27.01.2006, a Sr. Ricardo Gálvez Blanco, Excelentísimo Ministro Visitador de la Corte Suprema de Justicia manifiesta preocupación por lo que acontece con el Juzgado de Letras de Castro, debido a la demora en la tramitación de las causas y sus respectivos fallos.-

9.- Oficio N°018 del 27.01.2006, al Sr. Raúl Aguilar Gatica, Rector Universidad de Los Lagos, Osorno, solicita audiencia para el Concejo Municipal, con el objeto de dialogar sobre la donación de terreno de la comunidad de Chiloé a esa Casa de Estudios Superiores.-

- 10.- Oficio N°019 del 27.01.2006, a Sr. Director Regional de Vialidad Xa. Región, solicita informar del cronograma para la ejecución de la obra de pavimentación del camino Putemún – Rilán.-
- 11.- Oficio N°020 del 27.01.2006, al Sr. Jefe Provincial de Obras Portuarias Chiloé, solicita se realice estudio para dejar operable la rampa de la localidad de Rilán, para que los habitantes del sector puedan utilizarla.-
- 12.- Oficio N°021 del 07.02.2006, a Sr. Comisario de Carabineros Castro, invita a reunión del Concejo Municipal día Martes 21 de Febrero 2006, a las 15:30 horas, para tratar temas relacionados con la seguridad ciudadana de la comuna.-
- 13.- Oficio N°022 del 16.02.2006, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal, día martes 21 de Febrero 2006, a las 15:00 hrs., sala sesiones I.M. Castro.-
- 14.- Carta de Enero 2006, a la Sra. Michelle Bachelet Jeria, saludan con motivo de su elección como Presidenta de la República de Chile; asimismo, manifiestan que a partir de este momento mantendrán un arduo trabajo en conjunto con los diferentes estamentos que conformarán su gobierno, de manera que podamos concretar las aspiraciones de progreso y desarrollo de los habitantes de la Isla Grande de Chiloé.-
- 15.- Oficio N°023 del 22.02.2006, a Sr. Jefe Provincial de Vialidad, informa que vecinos de Aguantao han hecho llegar su preocupación por mal estado del camino del sector, solicita arreglos en dicha vía.-
- 16.- Oficio N°024 del 22.02.2006, a Sra. Blanca Carretón Correa, Servicio de Vivienda y Urbanismo – Valdivia, invita a sesión del Concejo Municipal día 07 de Marzo 2006, a las 15:30 horas, para dialogar sobre el proyecto de Remodelación Plaza de Armas.-
- 17.- Oficio N°025 del 22.02.2006, a Seremi del MINVU Xa. Región, invita a sesión del Concejo Municipal día 07 de Marzo 2006, a las 15:30 horas, para dialogar sobre el proyecto de Remodelación Plaza de Armas.-
- 18.- Oficio N°026 del 23.02.2006, a Sres. Concejales, cita a sesión del Concejo Municipal para el día 24.02.2006, a las 11:00 horas.-
- 19.- Oficio N°027 del 23.02.2006, a Sres. Concejales, cita a sesión del Concejo Municipal para el día 24.02.2006, a las 15:30 horas.-
- 20.- Oficio N°028 del 22.02.2006, a Director Depto. Cultura I. M. Castro, invita a sesión del Concejo Municipal día 24.02.2006, a las 15:30 horas, para dialogar sobre el Festival Costumbrista Chilote.-
- 21.- Oficio N°029 del 22.02.2006, a Directora de Obras I. M. Castro, invita a sesión del Concejo Municipal día 24.02.2006, a las 16:30 horas, para dialogar diversas materias de interés comunal, relacionadas con la DOM.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1.- Decreto N°T-018 del 22.02.2006, transferencia \$50.000 al Club Deportivo Ed Parker, para ayuda al Atleta Sr. Eladio Haro Subiabre por participación en evento en la ciudad de Esquel, República Argentina el día 26.02.2006, para gastos de inscripción, pasajes, alimentación, alojamiento, implementación deportiva y medicina.-
- 2.- Decreto N°T-019 del 22.02.2006, transferencia \$150.000 a la Junta de Vecinos Pedro Montt 2º Sector, para la adquisición de medallas, diplomas y trofeos para premios en

Campeonato de baby fútbol infantil, damas y varones a realizarse los días 25 y 26 de Febrero 2006.-

3.- Carta de fecha 20.02.2006, del Club Rehabilitador Alcohólicos Chiloé Despierta, solicita audiencia al Concejo Municipal, para dar a conocer las actividades y especialmente el proyecto de la Casa de Acogida.-

4.- Ord. N°089 del 10.02.2006, de Sra. Teresa Rey Carrasco, Ministra de Vivienda y Urbanismo Subrogante, informa sobre compra de terrenos para la construcción de viviendas sociales, destinadas a comités de allegados de la comuna.-

Los Señores Concejales solicitan que se les entregue fotocopia de este documento.

5.- Diploma de Pistones de Chiloé agradeciendo el apoyo a la realización del "1er Encuentro Internacional de Motoqueros", realizado en la ciudad de Castro.

MOCIONES:

Sr. René Vidal señala que las actividades que se realizan por medio de monitores en algunas poblaciones es interesante y debería efectuarse también en otros sectores, la Oficina de la Juventud Municipal que también lleva niños a vacacionar al Lago Huillinco vaya rotando a los beneficiarios sacándolos de los diversos grupos poblacionales de la ciudad de Castro.

ACUERDO N°1. Concejo Municipal acuerda por unanimidad oficial a la Oficina de la Juventud Municipal para que estudien que los monitores que se contraten laboren en diversas poblaciones, como también que los niños que vacacionan sean de diversos grupos poblacionales.

Sr. Juan E. Vera, que las actividades siempre las realizan con los niños del sector urbano; consulta que pasa con los rurales, señalando que ahí también deben hacerse eventos, por ejemplo porque no kayak en las Islas de Chelín y Quehui; solicita que la oficina encargada de estas actividades estudie esto.

Sr. Alcalde, que se otorgó una transferencia de \$ 74.990 al Hospital de Castro, destinado a la adquisición de un televisor para el Servicio de Cirugía Mayor Ambulatorio, y se cometió un error de imputación por lo que se debe hacer la rectificación pertinente.

ACUERDO N°2. Concejo Municipal acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria por \$ 74.990:

Disminuye Egresos:

Subtítulo 25 Item 31 Asignación 014.099 "Fondos aportes distrib. Concejo"

Aumenta Egresos:

Subtítulo 25 Item 33 Asignación 007 "Transferencia a otros organismos públicos".

Se finaliza la sesión a las 12:30 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

**JULIO ALVAREZ PINTO
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**TEODORO GONZALEZ VERA
SECRETARIO (S)**